

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°111/2025

Acta N°016/2025

Montes, 31 de julio de 2025

VISTO: I) La nota enviada por la Comisión Directiva de la Institución Social y Deportiva Rausa a la Intendencia de Canelones, dirigida específicamente al Sr. Intendente Francisco Legnani, solicitando apoyo para fortalecer su evento en el marco de un nuevo aniversario a realizarse los días 4 y 5 de octubre del presente año.

CONSIDERANDO: I) Que la Institución Social y Deportiva Rausa es de gran relevancia social y deportiva en la localidad.

II) La necesidad de facilitar y asegurar la entrega efectiva de esta solicitud al Sr. Intendente Francisco Legnani, actuando como nexo para promover una colaboración eficaz que contribuya al éxito de este evento.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES RESUELVE:

- 1) Actuar como nexo entre la Institución Social y Deportiva RAUSA y la Secretaría del Intendente, para asegurar que la nota sea entregada adecuadamente.
- 2) Solicitar que se comuniqué al Municipio de Montes las decisiones tomadas respecto al apoyo del evento, con el fin de informar debidamente a la Institución.
- 3) Comuníquese a la Secretaría del Intendente, y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 4) Registrar esta resolución en los archivos del Municipio.

Firma del Alcalde

Gustavo Borjas

Firma Concejales

Mónica B. Barba
MARCELO BORJA

Firma Concejales

Silvia De Armas
Silvia De Armas

Firma Concejales

Gustavo Leyos
GUSTAVO LEYOS

Firma Concejales

31/07/2025
[Signature]